



REPÚBLICA DE CHILE
 AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
 Y ANTÁRTICA
 I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
 Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICO N° 668

REF.: AUTORIZA DEVOLUCIÓN BOLETAS GARANTÍAS QUE CAUCIONO LA SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACION PUBLICA 3704-81-LP16 DENOMINADA "ADQUIRIR CONSTRUCCION SECADOR DE LEÑA"

Puerto Williams; 03 NOV. 2016

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29/11/2012:
- El Decreto Alcaldicio N° 1140, de fecha 06/12/2012 que nombra a doña Pamela Tapia Villarroel Alcaldesa;
- La ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.

CONSIDERANDO:

- La Licitación Publica N° 3704-81-lp16 denominada "Adquirir Construcción Secador de Leña"
- El memorándum N° 35/2016, de fecha 19/10/2016, que remite a tesorería municipal las Boletas Seriedad de la Oferta para su resguardo.
- El Memorándum N° 20 de fecha 26/10/2016, de Secplam a Sra. Alcaldesa en el que solicita devolver Boletas de Seriedad de la Ofertas por no haber sido adjudicado a los oferentes que especifica. Y
- El memorándum N° 843 de fecha 27/10/2016.- de la Alcaldía a Sr. Secretario Municipal en el que ordena decretar devolución de las respectivas Boletas Seriedad de la Oferta "No" Adjudicadas.

DECRETO

1° AUTORIZÁSE, a la Dirección de Administración y Finanzas, a realizar la devolución de los siguientes documento de Garantía que caucionó la seriedad de las ofertas de la licitación Publica 3704-81-lp16 denominada " Adquirir Construcción Secador de Leña", por no haber sido favorecido en la Licitación Publica.-

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	REGISTRO	MONTO
JORGE ERWIN BEYER PEREZ	12.208.902-2	B.C.I	0337773	54	\$ 500.000.-
NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE	10.505.299-8	CHILE	000626-8	55	\$ 500.000.-
INGRID AMIGO	08.428.613-7	CHILE	000627-6	57	\$ 500.000.-
RIGOBERTO E. CASTRO CIFUENTES	09.898.523-4	CHILE	000625-0	58	\$ 500.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

JAIME FERNANDEZ ALARCON
 SECRETARIO MUNICIPAL

PAMELA TAPIA VILLARROEL
 ALCALDESA

PTV / JFA / LSP

Distribución:

1. Sres. Oferentes., (4)
2. Alcaldía.;
3. Secretaría Municipal.;
4. Dirección de Administración y Finanzas.;
5. Dirección de Ch...



Puerto Williams, 27 de octubre del 2016

MEMORANDUM N°843

**DE: ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL**

**A: SECRETARIO MUNICIPAL
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON**

Por medio del presente solicito a Ud., decretar la devolución de boletas de garantía de los Señores

- *Don Jorge Erwin Beyer Pérez Rut: 12.208.402-2 N° Boleta 0337773 Garantía Banco BCI Valor \$500.000*
- *Don Nelson Eduardo Inostroza Astete Rut: 10.305.299-8 N° Boleta 000626-8 Garantía Banco Banco de Chile \$500.000*
- *Doña Ingrid Amigo Isla Rut: 9.429.613-7 N° Boleta 000627-6 Garantía Banco Banco de Chile \$500.000*
- *Don Rigoberto Castro Cifuentes Rut: 9.955.325-1 N° Boleta 000625-0 Garantía Banco Banco de Chile \$500.000*

Quienes no resulten favorecidos en la Licitación Pública N°3704-81-LP16, denominada "Adquirir Construcción Secador de Leña", por un monto de \$500.000.

Se adjunta copia del memorándum N° 20

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.


PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA
IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

PTV/mga
DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Alcaldia



Puerto Williams, 26 de Octubre 2016.

MEMORANDUM N° 20

**A : ALCALDESA IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL**

**DE : DIRECTORA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL
MARÍA IGNACIA GODOY CARRASCO**

Estimada Alcaldesa;

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted, decretar la devolución de las boletas de garantías de seriedad de la oferta, de los siguientes oferentes:

NOMBRES	RUT	N° BOLETA	GARANTÍA BANCO	VALOR
JORGE ERWIN BEYER PEREZ	10.208.943-2	0337773	BCI	\$500.000
NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE	10.305.299-8	000626-8	BANCO DE CHILE	\$500.000
INGRID AMIGO	9.429.619-7	000627-6	BANCO DE CHILE	\$500.000
RIGOBERTO ENRIQUE CASTRO CIFUENTES	9.998.523-4	000625-0	BANCO DE CHILE	\$500.000

Quienes no resultaron favorecidos en la Licitación Pública N°3704-81-LP16, denominada **"Adquirir Construcción Secador de Leña"**, por un monto de \$500.000.-

Sin otro particular, me despido atentamente.



MARÍA IGNACIA GODOY CARRASCO
DIRECTORA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL
IL.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Distribución:

1. Alcaldía

Municipalidad de Cabo de Hornos

Memorando N° 35/2016

A : TESORERO MUNICIPAL
SR. HERY GALARCE VERGARA

DE: ENCARGADO ADQUISICIONES MUNICIPAL
SR. JUAN CARLOS OSSA MORENO

Fecha: 19/10/2016

Asunto: Boleta de Garantía para su resguardo.

Se adjunta Boleta de Garantía en Original para su resguardo, según detalle:

NOMBRES	N° BOLETA	GARANTÍA BANCO	VALOR
JORGE ERWIN BEYER PEREZ	0337773	BCI	500.000
NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE	000626-8	BANCO DE CHILE	500.000
VICTOR HUGO ARAVENA CANCINO	000629-2	BANCO DE CHILE	500.000
INGRID AMIGO	000627-6	BANCO DE CHILE	500.000
RIGOBERTO ENRIQUE CASTRO CIFUENTES	000625-0	BANCO DE CHILE	500.000

Para su resguardo desde Licitación Pública N°3704-81-LP16 denominada "Adquirir Construcción Secador de Leña", por Garantía de seriedad de la propuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente,



JUAN CARLOS OSSA MORENO
ENCARGADO ADQUISICIONES

Adj.: Lo indicado.

Distribución:

- Tesorero;
- Archivo Adquisiciones.



BANCO DE CREDITO E INVERSIONES

\$ ****500.000****

Nº 0337773

BOLETA DE GARANTÍA NO ENDOSABLE EN PESOS

Llave Nº 141020161427

Fecha 14 de octubre de 2016

Oficina PUNTA ARENAS

El Banco de Crédito e Inversiones pagará a ILUSTRE MUNICIPALIDA DE PTO WILLIAMS Rut: 69.254.400-5

La cantidad de QUINIENTOS MIL ***** pesos

Moneda legal pagadera A la Vista, sin intereses, suma que ha sido depositada en esta Oficina

Por: JORGE ERWIN BEYER PEREZ Rut: 10.208.902-2

Para CONSTRUCCION SECADOR DE LEÑA PTO. WILLIAMS ID 3704-81-LP16.

Plazo de validez hasta el 14/12/2016

PAGADERO EN CUALQUIER OFICINA

p.p Banco de Crédito e Inversiones
Emisor: DAVENDB
Supervisor: AMANSIY

Atentamente

JORGE BEYER PEREZ
CONTRATISTA DE OBRAS

CAPTACIONES A LA VISTA

17488812

OFICINA CUENTA Nº OPERACION
295 2600100 000626-8

\$ *****500.000.-

FECHA DE EMISION
17/10/2016

TOMADOR
INOSTROZA ASTETE NELSON EDUARDO

GLOSA:

OFICINA CUENTA
295 2600100

Banco de Chile
DEPOSITO A LA VISTA -03-

*\$*****500.000.-

Nominativo

001-1130
295

Nº 000626-8

CS PTO WILLIAMS

17

DE

Octubre

DE 2016

EL BANCO DE CHILE PAGARA A

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS *****

MONEDA CORRIENTE, A LA VISTA, VALOR EN DEPOSITO

LA SUMA INDICADA NO SERA REAJUSTABLE, NI DEVENGARA INTERESES, CUALQUIERA SEA LA FECHA DE COBRO O PAGO.

PESOS MIL

BCO. DE CHILE \$ 500.000.-

P. SECCION

P. BANCO DE CHILE

"Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbif.cl".

Registros FORM. 27471

OFICINA	CUENTA	Nº OPERACION
295	2600100	000627-6

\$*****500.000.-

FECHA DE EMISION
17/10/2016

TOMADOR
AMIGO ISLA INGRID MARIA

GLOSA:

*\$*****500.000.-

Banco de Chile
DEPOSITO A LA VISTA - 03

OFICINA	CUENTA				
295	2600100				

Nominativo 001-1130
295

Nº 000627-6 CS. PTO WILLIAMS 17 DE Octubre DE 2016

EL BANCO DE CHILE PAGARA A I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS *****
***** PESOS M/L

MONEDA CORRIENTE, A LA VISTA, VALOR EN DEPOSITO
LA SUMA INDICADA NO SERA REAJUSTABLE, NI DEVENGARA INTERESES, CUALQUIERA SEA LA FECHA DE COBRER O PAGO.

BCO. DE CHILE \$ 500.000.-

P. SECCION P. BANCO DE CHILE

"Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl".

Banco de Chile

DEPOSITO A LA VISTA -03-

\$*****500.000.-

OFICINA CUENTA

295 2600100

Nominativo

001-1130
295

Nº 000625-0

CS PTO WILLIAMS

14 DE

Octubre

DE 2016

AMP. Form. FORM 27471

EL BANCO DE CHILE PAGARA A

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNS

LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MIL PESOS *****

PESOS ML

MONEDA CORRIENTE, A LA VISTA, VALOR EN DEPOSITO

LA SUMA INDICADA NO SERA REAJUSTABLE, NI DEVENGARA INTERESES, CUALQUIERA SEA LA FECHA DE COBRO O PAGO.

BCO. DE CHILE \$ 500.000.-

P. SECCION

P. BANCO DE CHILE

"Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.sbf.cl".